

muy interesantes sobre las que traza círculos concéntricos sumamente repetitivos y sin entrar nunca, o apenas nada, en el interior.

La JOC y la HOAC, la crisis de la Acción Católica, la democracia cristiana, el conflicto de la Universidad Pontificia de Salamanca, Cataluña y Vascongadas, la Asamblea Conjunta, la Hermandad Sacerdotal, Tarancón... Cuestiones de la mayor importancia sobre las que se aporta poquísimos. Y casi todo ya conocido de todos.

Creo que el Índice onomástico resume perfectamente las carencias del trabajo. Apenas hay 115 nombres citados. Y no pocos de ellos institucionales: Franco, Carre ro, Tarancón, Pla y Deniel, Guerra Campos, Fraga, Dadaglio, Benelli, Castiella.

A quien no conozca nada de lo que fue aquello le puede dar una elemental visión del problema pero nada más. Y el que busque más conocimientos quedará defraudado. Porque no los hay.

Escarré, Llimona, el cura Paco, Lezaun, Dalmau, Felipe Fernández, Palenzuela, Romero de Lema, Sopeña, etc., etc. ni aparecen. Con todo lo que significaron.

Libro por tanto muy prescindible y que nos extraña en Feliciano Montero que nos tenía acostumbrados a trabajos de mucha más enjundia.

FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA

**AA.VV.: LA PRIMACÍA DE LA PERSONA. ESTUDIOS  
EN HOMENAJE AL PROFESOR EDUARDO SOTO  
KLOSS (\*)**

El profesor Eduardo Soto Kloss es un destacado administrativo chileno, hispanoamericano y de lengua española. Su influjo, y de resultas su fama, excede de la seria Universidad del *finis*

---

(\*) Legal Publishing-Abeledo Perrot, Santiago de Chile, 2009, 1.190 págs.

*terra e*, sino que con toda justicia llena el continente americano y llega hasta esta orilla oriental de la nación hispánica. No es de extrañar, por ello, que muchas plumas, más de setenta, de varios países, se hayan reunido en este consistente volumen editado en su homenaje por dos jóvenes estudiosos chilenos con motivo de los cuarenta años de trayectoria académica de su maestro.

Los enormes cambios experimentados por el derecho público chileno en los últimos decenios –señalan los editores– se deben en gran medida al aporte del profesor Eduardo Soto Kloss. Su pensamiento ha inspirado avances notables en materias como el mayor control jurisdiccional de órganos públicos a través de acciones como la nulidad de derecho público y el recurso de protección, el debido proceso como garantía fundamental, la responsabilidad del Estado y el justo intercambio de prestaciones en la contratación administrativa. Ha significado también el reconocimiento de la plenitud jurisdiccional de los tribunales ordinarios para conocer de litigios públicos y de la separación efectiva de funciones estatales en función de los derechos fundamentales. Sus estudios sobre la expresión jurídica de la dignidad humana lo destacan además como un punto de referencia en materias de derecho a la vida y subsidiariedad. De lo anterior se desprende que el profesor Soto Kloss no sólo ha cultivado con vigor las dimensiones más técnicas del derecho administrativo, sino que ha acertado a englobarlas en una perspectiva científica y a problematizarlas con calado filosófico. Lo acreditan no sólo sus muchas contribuciones dispersas por volúmenes colectivos y revistas, sino incluso su singular manual, único en su género.

Para cerrar esta breve nota debe destacarse aún una cosa más: la generosa labor de editor y, por tanto, de coordinador e impulsor, que ha sostenido durante decenios. Primero, como director de la *Revista de Derecho Público*, de la Universidad de Santiago de Chile; y más tarde con su *Ius Publicum*, de la Universidad Santo Tomás. Las revistas, sobre todo cuando no se limitan a constituir el soporte de contribuciones diversas en su progenie y su significado, son hogares intelectuales, cuyo sostenimiento exige gran generosidad y piedad. Generosidad, desde luego, por la gran cantidad de tiempo que llevan, y sin la satisfacción de la publicación

propia, sino al servicio de las ajenas; y piedad, en cuanto permiten la supervivencia de escuelas y tradiciones intelectuales.

Por todo ello, para *Verba*, que se honra con su amistad, aunque su colaboración sólo haya aparecido una vez, es una satisfacción sumarse a este homenaje, aunque sea con la modestia de esta breve nota.

MIGUEL AYUSO

**Randle, Patricio H.: ANTINOMIAS Y DISTINCIONES.  
DICCIONARIO (\*)**

El nombre de Patricio Randle se halla entre el de los colaboradores más destacados y al tiempo más queridos de *Verba*. No es necesario siquiera decirlo para los lectores de una cierta antigüedad, aunque no estará de más recordarlo para los llegados más recientemente. Son inolvidables sus estudios de geografía y urbanismo, abordados con perspectiva humanística, esto es la de la tradicional filosofía práctica de corte aristotélico. Pero también su acción de *manager*, a través de Oikos, promoviendo estudios multidisciplinarios que diseñaba con toda intención y editaba con todo cuidado. La colección de *Verba*, pronto accesible completa en la red, deja constancia de todo ello. Además no podemos olvidar los años sabáticos que pasó entre nosotros, en que frecuentaba fielmente nuestras reuniones de los martes. Sus frecuentes viajes, en todo caso, nos lo hacen siempre presente, y es un miembro no por ilustre menos entrañable de esta familia que es *Verba*.

He aquí un libro que –como advierte el editor– despertará el interés del lector inmediatamente, porque no se trata de una obra para leer y dejar de lado, sino para guardar y consultar. Un libro al que acudir cada vez que aparezcan dos palabras distintas, que a veces se confunden y no se sabe bien en qué se diferencian. Se

---

(\*) Folia Universitaria, Guadalajara (Méjico), 2009, 508 págs.